

1 Peter 1:17-21

Sermón 1_Pedro_1_17_21 Tercer domingo de Pascua 2011 Hechos 2:14a,36-47; Lucas 24:13-35.

Si invocáis por Padre a aquel que sin acepción de personas juzga según la obra de cada uno, conducíos en temor todo el tiempo de vuestra peregrinación, pues ya sabéis que fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir (la cual recibisteis de vuestros padres) no con cosas corruptibles, como oro o plata, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación. Él estaba destinado desde antes de la fundación del mundo, pero ha sido manifestado en los últimos tiempos por amor de vosotros. Por medio de él creéis en Dios, quien lo resucitó de los muertos y le ha dado gloria, para que vuestra fe y esperanza sean en Dios. (1 Pedro 1:17–21)

Nuestro texto sigue a una poderosa exhortación en este primer capítulo de 1 Pedro. “Así como aquel que os llamó es santo, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir, porque escrito está: Sed santos, porque yo soy santo” (1 Pedro 1:15–16). Nos recuerda la santidad, la absoluta libertad de todo pecado, de aquel que nos llamó. Y nos exhorta que esto debe ser lo que caracteriza a nosotros que hemos sido llamados a una esperanza viva por él mediante la resurrección de Cristo de entre los muertos. Cita el pasaje de Levítico, “Sed santos, porque yo soy santo”. Hoy nosotros que seguimos celebrando la resurrección de Cristo también queremos seguir esta poderosa exhortación de mostrar los frutos de la resurrección en nuestra vida. Nuestro texto de hoy contiene tres poderosos motivos para anhelar y seguir la santidad de vida que debe ser el fruto de la resurrección de Cristo. Así consideraremos el tema: **Tres motivos para una vida santa**. I. Nuestro Padre amoroso es también un juez imparcial. II. Nuestro Redentor derramó su preciosa sangre por nosotros. III. Dios la deseó tanto que la planeó ya en la eternidad. ¿Por qué llevar una vida santa? Pedro nos recuerda que tenemos un gran privilegio en que Dios, por medio de Cristo, nos ha dado el derecho a llamarlo a él Padre. Lutero explica bien lo que quiere decir esto cuando explica la frase en la oración que Cristo nos enseñó, “Padre nuestro, que estás en los cielos”, en el Catecismo: “Con esta invocación quiere Dios atraernos para que creamos que él es nuestro verdadero Padre y nosotros sus verdaderos hijos, de modo que con valor y plena confianza le supliquemos, como hijos amados a su amoroso padre”. Cuando consideramos qué grande es este privilegio, que el gran Dios santo nos permite llamarlo nuestro Padre y nos asegura que nos recibe como sus hijos, tenemos un gran motivo en sí para reflejar su santidad en nuestra vida santa. Después de todo, ¿no debe un hijo ser como su padre y buscar agradar a su padre? Hoy celebramos el día de la madre, y felicitamos y deseamos las mayores bendiciones este día a todas las madres que estén

presentes. ¿Pero cómo se muestra verdadera honra a la madre, sino por reverenciarla y complacerla y ser hijos obedientes a ella?

Pero siempre existe el peligro de que en vez de realmente honrar a su Padre, las personas presumen de esa relación y más bien abusan del nombre familiar. Eso es lo que sucede cuando los que hemos sido llamados con llamamiento santo a pertenecer a la misma familia de Dios seguimos conduciéndonos de la misma forma del mundo que perece y del cual Dios nos ha llamado para ser de él.

Para combatir esto, Pedro nos recuerda que este mismo Dios a quien invocamos como Padre es a la vez el juez justo que pronuncia imparcialmente su juicio sobre la vida de cada cual. Él es “aquel que sin acepción de personas juzga según la obra de cada uno”. Nos advierte que es posible para una persona llamarse cristiano e hijo de Dios, cuando toda la evidencia de su vida niega la realidad de esa afirmación. Cuando llegue el juicio del último día, ciertamente el veredicto se dará en base de si la persona tenía fe o no. Dios juzgará según la obra de cada uno, es cierto, pero es imposible hacer obras que agradan a Dios sino como fruto de la fe en Cristo. Pero al mismo tiempo, cuando faltan esas obras, es una evidencia de que falta la verdadera fe, y así Jesús dará la evidencia pública para su veredicto en términos de obras. No será el nombre de cristiano que salva, entonces, sino la realidad.

Fuimos llamados a ser ciudadanos del cielo, el lugar en donde no hay pecado, y debemos representar esa realidad que anhelamos en nuestra conducta en nuestra vida en esta tierra. Pedro nos recuerda que nos conviene, entonces, conducirnos en nuestra estancia temporal aquí en una forma que este juez justo puede aprobar. “Conducíos en temor todo el tiempo de vuestra peregrinación”. El temor de que habla es la reverencia que se horroriza por la posibilidad de ofender a este Padre amoroso que tanto ha hecho para nuestra salvación. “Sólo soy extranjero aquí, el cielo es mi hogar” proclama un himno en inglés. Debe ser evidente cuando la gente ve nuestra manera de vivir que somos tales ciudadanos del cielo, y lo que debe ser motivo de verdadero temor es la posibilidad de perder esa patria por conformarnos todavía con las costumbres y los valores de este mundo malvado y perdido y así negar a Cristo.

Un segundo motivo por una vida santa es el gran precio que fue pagado para hacerla posible. Pedro claramente describe la vida antes de la conversión a la fe en Cristo como “una vana manera de vivir”. Lo que quiere decir es que no tiene valor, no conduce a ningún fin bueno. Al contrario, sólo aumenta la culpa y asegura la condenación eterna en el infierno. Esa manera de vivir la recibimos de nuestros padres. De nuestros padres hemos heredado el pecado, y así la condenación. Por nosotros mismos no había ningún escape de esto. Estábamos muertos en delitos y pecados.

Aun el más alto precio no sería suficiente para librarnos de esa vana manera de vivir y esa condenación. “Ninguno de ellos podrá, en manera alguna, redimir al hermano ni pagar a Dios su rescate (pues la redención

de su vida es de tan alto precio que no se logrará jamás)” (Salmo 49.7–8). Todo el oro y la plata en el mundo no podrían redimir y rescatar a una sola persona de su pecado, de su vana manera de vivir. Así que Pedro claramente dice: “no con cosas corruptibles, como oro o plata, sino con la sangre preciosa de Cristo”. Sólo esa sangre de Cristo, derramada por nosotros en la cruz, es un precio adecuado para rescatarnos de nuestra vana manera de vivir, librarnos de la culpa y la esclavitud al pecado, reconciliarnos con Dios y abrir el cielo para nosotros.

Lutero basa su explicación del Segundo Artículo en su Catecismo en este pasaje de 1 Pedro. “Me ha redimido a mí, hombre perdido y condenado, y me ha rescatado y librado de todos mis pecados, de la muerte y del poder del diablo; mas no con oro ni plata, sino con su santa y preciosa sangre y con su inocente Pasión y muerte”.

Cristo se compara con los corderos de los sacrificios del Antiguo Testamento: “como de un cordero sin mancha y sin contaminación”.

Como aquellos corderos, Cristo estuvo sin la menor mancha de pecado.

“Quién de vosotros me redarguye del pecado”, pudo preguntar Cristo.

Pero este perfecto hombre, que a la vez es verdadero Dios, así pudo entrar en el lugar del hombre y pagar por todos sus pecados.

Pero ¿cuál es nuestra respuesta a ese asombroso sacrificio de la sangre del mismo Hijo de Dios en nuestro beneficio? ¿Lo consideraremos realmente como algo más precioso que todo el oro y toda la plata en el mundo? ¿O lo miraremos con indiferencia para seguir en la misma manera de vida de que él murió para librarnos y que sólo nos conducía al infierno? ¿Qué consideraremos nuestro tesoro, la sangre de Cristo derramada por mí para librarme, o las mismas obras muertas que sólo me condenarán? Porque si seguimos con indiferencia en el pecado, ¿no estamos declarando realmente que no ponemos ningún valor en Cristo y su sacrificio? ¿No estamos pisoteando este gran precio de nuestra redención debajo de nuestros pies? ¿Qué nunca lo hagamos, sino vivamos la vida a que Dios nos ha llamado, ahora aunque imperfectamente, y anticipando el día cuando será perfecta en el cielo. Dejemos que Lutero siga con su explicación del Segundo Artículo: “Para que yo sea suyo y viva bajo él en su reino, y le sirva en justicia, inocencia y bienaventuranza eternas”.

Pedro también nos da una última razón por perseguir esa vida de santidad. Es que Dios nos amó tanto que destinó a Cristo para redimirnos ya en la eternidad. “Él estaba destinado desde antes de la fundación del mundo, pero ha sido manifestado en los últimos tiempos por amor de vosotros”. Esto nos asegura que el Cristo que murió es realmente Dios, y que lo que le sucedió en Gólgota no fue una casualidad, un accidente, sino el plan eterno de Dios que nos amó tanto que desde la eternidad proveyó salvación para nosotros. Y ahora, con el nacimiento, la vida, la muerte, la resurrección y la ascensión de Cristo, se han inaugurado los últimos tiempos de este mundo, tiempos en que el amor eterno de Dios para con nosotros se ha manifestado plenamente.

Así se puede decir que “Por medio de él creéis en Dios, quien lo resucitó de los muertos y le ha dado gloria, para que vuestra fe y esperanza sean en Dios”. Al ver la glorificación de Cristo, vemos también lo que es nuestro destino. Fijando nuestra atención en esa meta celestial, con nuestra fe y esperanza fijadas en Dios, tendremos mucha motivación para vivir como ciudadanos de ese glorioso cielo aún ahora en nuestro tiempo en la tierra.

Que estos tres motivos siempre estén vivos en nosotros para producir el poderoso fruto de una vida llevada al agrado de nuestro Padre celestial y nuestro Redentor Jesucristo. Andemos en temor reverencial ante aquel que será nuestro Juez imparcial en el día final. Fijémonos siempre en el gran precio que Cristo pagó para redimirnos de nuestra vida de pecado. Y celebremos con acciones que reflejan nuestra gratitud el gran plan para nuestra salvación que Dios formó en la eternidad y ahora ha manifestado por medio de Cristo. ¡Qué Dios nos dé la fe y la fuerza para hacerlo!
Amén.